

En la cultura

- Azucena Veintimilla expone una muestra de sus trabajos en cobre, en la galería Goribar, del Centro Comercial Caracol.

- La galería Sosa - Larrea exhibe pinturas naïf de los participantes en el XVI Congreso de Treboje, Yugoslavia (Colón y Almagro, Conjunto Almagro).

- En el museo Camilo Egas del Banco central se encuentra abierta una exposición de láminas del pintor Rudolf Reschreiter, que ilustra el libro sobre los Andes Ecuatorianos.

- Hasta mediados de enero se exhibirá en la sala Manuel Rendón Seminario la muestra de fotografías y documentos "Bulvar y Europa" (Museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Av. 12 de Octubre).

quien tiene el alma a flor de piel y en la voz el secreto que hacer y gemir, los corazones: el secreto que permite hacerla decir

(Aforanzas)", siguiendo la huella de su padre, el destacado escritor poeta, don Emiliano Ortega.

1982 y el listado de las tesis de grado de 1980. La revista se publicará cada seis meses.

T. Prometeo anuncia temporada de música

Desde el lunes 2 hasta el miércoles 4 de enero de 1984, a las 19h30, se presentará en el Teatro Prometeo el grupo "Promesas temporales..."

El grupo está integrado por Fernando Alborno, Fernando Pinto, Jorge Gómez, Hugo Hirdrobo, Héctor Napolitano, Dany Cobo, Alex Alvear y Fausto Segura. Ellos, en un momento de

do, estuvieron vinculados con otros conjuntos, pero han decidido unirse para mostrar al público quiteño un nuevo desarrollo musical en los ritmos tradicionales.

Cada susurro, cada voz, cada promesa nos lleva finalmente a la búsqueda de nuestro propio lenguaje, sin esquemas, aprovechando cada influencia social.

table, sin que importe su procedencia, sino su sentir", manifiestan los integrantes del conjunto.

La mayor parte de ellos son o han sido estudiantes del Conservatorio Nacional de Música y actualmente se desempeñan como músicos profesionales.

Los jóvenes músicos, con su aporte individual, han logrado conformar un conjunto único en su género dentro del país. Los ritmos que interpretaron en el Prometeo van desde el "rock jazz progresivo" hasta el "bolero son". Los temas que el público podrá escuchar son, entre otros, los siguientes: "Sombras de arena", "La tierra y las bombas atómicas", "Vieja María", "Esta historia no es de risa", "El baile en el río". En este último tema actuarán los bailarines Juan del Hierro, Susana Reyes y Nedelka Solís.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE "TESALIA S.A."**

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "TESALIA S.A.", se otorgó ante el Notario Decano Hernando del cantón Quito, el 8 de noviembre de 1983, inscripta mediante Resolución N° 1778 de 2 de diciembre de 1983, expedida por el señor economista Oliberto Hoope Monasterio, Subdirectente de Compañías, entera. La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 1211, tomo 114, del 18 de diciembre de 1983.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Lodo Jaime Acosta Velasco y el Dr. Jaime del Castillo Alvear, a nombre y en representación de "TESALIA S.A.", en sus calidades de presidente y gerente general, respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital de la compañía se aumenta en la suma de CUARENTA Y DOS MILLO- NES CUATROCIENTOS MIL SUCRETES, con lo cual asciende a la cantidad de OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRETES.
- 4.- El capital suscrito del aumento será íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Con reserva legal	s/. 22.700.000,00
Con reserva facultativa	s/. 4.300.750,00
Superveni Reintegración de Activos	s/. 15.000.000,00
	s/. 42.000.000,00
- 5.- Los accionistas que aportan con más del 5% de capital en el presente aumento, son los siguientes: María Augusta Urrutia de Escudero, Ricardo Fernández Salazar, Mariána de Fernández Salazar, Andrés Fernández Salazar, Luz María Fernández Salazar y María de Mazar.
- 6.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dice: "ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital de la sociedad se es OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRETES, dividido en ochenta y cuatro mil ochocientos acciones nominativas, ordinarias, de un mil sucres cada una, numeradas del cero, cero, cero, uno al ochenta y cuatro mil ochocientos".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. Quito, a 27 de diciembre de 1983

Dr. Marcelo Icaza Paz
SECRETARIO GENERAL

**La Cooperativa
de Vivienda
"RUMIÑAHUI"**

Con el carácter de URGENTE y OBLIGATORIO se convoca a todos los socios de la Cooperativa de Vivienda "RUMIÑAHUI" de Sangolquí, a la asamblea general a realizarse el día viernes 30 del presente, a las 18h00 (6 de la tarde), en el local de la Cooperativa.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.- Asunto alcantarillado, agua potable y otros contratos.
- 3.- Asunto escrituras y obras internas.
- 4.- Asuntos varios.

Caso de no haber el quórum reglamentario a la hora señalada, quedan convocados para una hora después, y la asamblea se instalará con los socios presentes. Siendo sus resoluciones debidamente aceptadas por todos.

Marcelo Argüello
PRESIDENTE

Lodo Ernesto Cavallos S.
GERENTE

Victor Barros
SECRETARIO

